



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XVIII - V LEGISLATURA - 26 de julio de 1999 - Número 2 Página 5 Serie B

COMISION DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO

PRESIDENTE: EXCMO SR. D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ

Sesión celebrada el lunes, 26 de julio de 1999

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- Constitución de la Comisión y nombramiento de la Mesa de la misma.

(Comienza la sesión a las diez horas y veinte minutos)

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Buenos días. Procédase por la Secretaria Primera de la Cámara a dar lectura del primer punto del orden del día.

LA SRA. SAÉZ DE BURUAGA: Punto único: Constitución de la Comisión y elección de la Mesa de la misma.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Según lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de la Cámara para la elección del Presidente de la Comisión: "cada Diputado o Diputada escribirá sólo un nombre en cada papeleta. Resultará elegido el que tenga la mayoría de los miembros de la Comisión. Si se produjese empate, se celebrarán sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en votos hasta que el empate quede dirimido. Si el empate persistiese después de cuatro votaciones, se considera elegido el candidato incluido en la lista más votada en las elecciones".

A continuación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento, esta Presidencia solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas a Presidente.

Grupo Regionalista.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: No presentamos.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): No presenta.

Grupo Socialista – Progresistas

EL SR. GUERRERO LOPEZ: D. Angel Duque Herrera.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Grupo Popular.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: No presentamos candidato.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Bien, pues entonces se procede a la votación de Presidente de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

D. Jerónimo Velasco Pérez.

D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón.

Dña. Sofía Juaristi Zalduendo.

D. Angel Agudo San Emeterio.

D. José Guerrero López.

D. Angel Duque Herrera.

D. Santos Fernández Revolvo.

D. Francisco Javier López Marcano.

En blanco, D. Angel Duque Herrera, D. Angel Duque Herrera, D. Angel Duque Herrera., en blanco, en blanco, en blanco, en blanco, en blanco.

Resultado a favor de D. Angel Duque Herrera, tres votos, seis votos en blanco.

Queda proclamado, en consecuencia, Presidente de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto D. Angel Duque Herrera.

A continuación, vamos a proceder a la elección de Vicepresidente y Secretario .

De acuerdo con las mismas advertencias que hemos hecho anteriormente respecto del Presidente en caso de empate, y en este caso, resultará elegido Vicepresidente el que obtenga mayoría de votos y Secretario, el segundo en el orden de votos emitidos.

Se ruega a los Grupos, también, que presenten candidatura para Vicepresidente y Secretario.

Grupo Regionalista, propone a Francisco Javier López Marcano.

¿Grupo Socialista?

EL SR. GUERRERO LOPEZ: No presentamos candidato.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Grupo Popular.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Jerónimo Antonio Velasco Pérez.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): De acuerdo. Procedemos a la votación.

D. Jerónimo Velasco Pérez.

D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón.

Dña. Sofía Juaristi Zalduendo.

D. Angel Agudo San Emeterio.

D. José Guerrero López.

D. Angel Duque Herrera.

D. Santos Fernández Revolvero.

D. Francisco Javier López Marcano.

D. Francisco Javier López Marcano, en blanco, en blanco, D. Francisco Javier López Marcano, en blanco, D. Antonio Velasco Pérez, D. Antonio Velasco Pérez, D. Antonio Velasco Pérez, D. Antonio Velasco Pérez.

D. Antonio Velasco Pérez cuatro votos, D. Francisco Javier López Marcano, dos votos y tres votos en blanco.

Queda proclamado, en consecuencia, Vicepresidente de la Comisión D. Antonio Velasco Pérez, y Secretario D. Francisco Javier López Marcano.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y veinticinco minutos)
